



¡Por la Unidad Sindical Clasista!

SUTEP

SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

Fundado el 06 de julio de 1972 - Afiliado a la CGTP y a la Internacional de la Educación
Inscrito en el Ministerio de Trabajo ROSSP. Exp. N° 37265-04-DRTPELC/DPSC/SDRG/DRS



Lima, 30 de diciembre del 2021

OFICIO N° 781 – 2021 CEN-SUTEP

**Sr: ROSENDO LEONCIO SERNA ROMÁN
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PRESENTE.-**

**ASUNTO: PETICIONAMOS
PROGRAMA REUNIÓN
CON REPRESENTACIÓN
NACIONAL DE DOCENTES
Y AUXILIARES DE
EDUCACIÓN DEL PAÍS Y
TRATAR PROBLEMÁTICA
TRASCENDENTE DEL
SECTOR EDUCACIÓN.**

Reciba Ud. el saludo institucional del **Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP**, deseando, asimismo, **desarrolle una gestión beneficiosa y de atención para la educación y los trabajadores del sector**. Aprovechamos la oportunidad para comunicarle lo siguiente:

1.- La crisis del sector educación es un problema estructural, integral e histórico, que muchos gobiernos no han podido y algunos no han querido resolver. El estado siempre ha mirado la educación con ojos de postergación y desatención convirtiendo dicha mirada en un acto normal y cotidiano siempre denunciado por el SUTEP, que la pandemia ha desenmascarado y que hoy obliga a tener mirada de centralidad para con el sector garantizando atención y desarrollando una nueva normalidad.

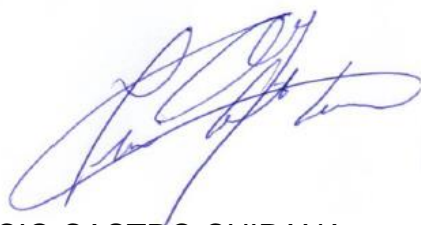
2.- El maestro, como actor fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene hoy una experiencia adquirida, valoración y reconocimiento social. Se ha adecuado audazmente a las nuevas tecnologías. Sin embargo, el estado y gobierno lejos de otorgar reconocimiento, valoración y mejoras ha sido promotor de hostilización con infinidad de programas educativos, que han tenido como objetivo mejorar aprendizajes, que han tenido y significado inversión de ingentes presupuestos y cuyos resultados no se ven por ningún lado.

3.- El magisterio y la población desea una autoridad que garantice mirada prioritaria para nuestro sector, abordamiento de la problemática de forma adecuada, pertinente y concertada considerando a los actores centrales y reales de la educación. En ese sentido el SUTEP, innegable representante legal y válido de los docentes y auxiliares de educación del país, a efectos de evidenciar su rol alternativo, **peticiona una reunión de trato directo a su digno despacho el día y hora que su despacho determine** y así poder atender la siguiente agenda que considera tres ejes fundamentales:

1. *Retorno a la presencialidad el año 2022.*
2. *Contratación docente 2022.*
3. *Nombramiento docente 2022 - 2023*
4. *Negociación colectiva: MINEDU-SUTEP.*

Sin otro particular, esperando atención a nuestra petición por sostenerse en razón, derecho y justicia, nos suscribimos de Ud.

Atentamente;



LUCIO CASTRO CHIPANA
SECRETARIO GENERAL



RONALD GARCIA SALCEDO
SECRETARIO DE DEFENSA